

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CIVILES J. S. F. S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2010

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y, de conformidad con lo establecido por la Ley de Compañías vigente, presenta el informe de las actividades realizadas el Representante Legal de la Compañía Constructora Civiles J. S. F. S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

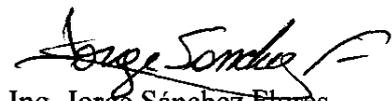
1.- La empresa ha desarrollado poca actividad productiva durante el año 2010, lo cual se refleja en los Estados Financieros.

2.- Las disposiciones de la Junta de Accionistas y del directorio, se cumplieron de conformidad con la Ley de Compañías.

3.- En el ámbito laboral no presenta novedad alguna, por cuanto al personal contratado, se le ha mantenido al día en el pago de los sueldos, beneficios sociales y aportes al IESS a pesar de que no ha tenido un buen año en su producción.

Es todo cuanto puedo informar sobre las actividades realizadas, correspondiente al año 2010.

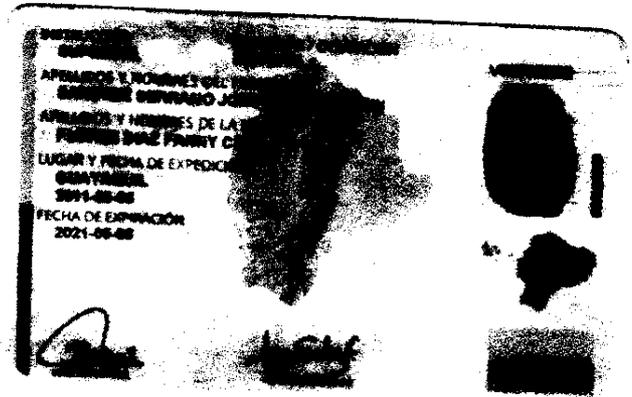
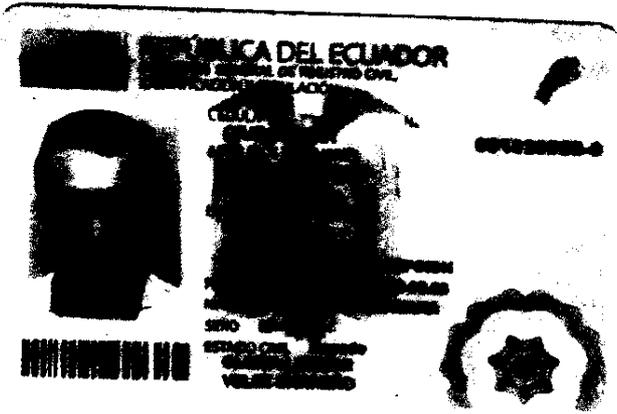
Atentamente,



Ing. Jorge Sánchez Flores
REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, Abril 30 de 2010






REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

099-8888
NÚMERO

0918289280
CÉDULA

SANDOZ FLORES JORGE ALEX

GUAYAS
PROVINCIA
PEÑAS CORDERO
PARRQUIA

GUAYAS
CANTÓN
PEÑAS CORDERO
ZONA

P1 [Signature] (S) DE LA JUNTA

